



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 027-2021-MTPE/3/24.2/PNPE/DE

Lima, 04 de junio del 2021

VISTOS:

El Informe N° 266-2021/PNPE/DE/UA/ABA de fecha 03 de junio de 2021, emitido por la Jefatura del Área de Abastecimiento de la Unidad de Administración; el Memorando N° 0364-2021/PNPE/DE/UA de fecha 03 de junio de 2021, emitido por la Unidad de Administración; el Memorando N° 182-2021/PNPE/DE/UPPI de fecha 31 de mayo de 2021, emitido por la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación; y, el Informe N° 099-2021/PNPE/DE/UAL de fecha 03 de junio de 2021, emitido por la Unidad de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Decreto Supremo N° 019-2020-TR, modificado mediante Decreto Supremo N° 002-2021-TR, se aprobó la fusión por absorción del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales “Impulsa Perú” al Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”, teniendo este último la calidad de entidad absorbente y cambiando su denominación al Programa Nacional para la Empleabilidad;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 002-2021-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE de fecha 18 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 002-993 Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” hoy denominado “Programa Nacional para la Empleabilidad” correspondiente al Año Fiscal 2021; contemplando un total de veintiún (21) procedimientos de selección;

Que, el artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por los Decretos Legislativos N° 1341 y N° 1444, en concordancia con lo establecido en el artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por los Decretos Supremos N° 056-2017-EF y N° 344-2018-EF y el numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, se prevé que cada Entidad elabore un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que será aprobado por el Titular de la Entidad, pudiendo ser modificado para incluir o excluir procedimientos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, es oportuno señalar que, el PAC debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la Fuente de Financiamiento; además, obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar;

Que, mediante Informe N° 075-2021/PNPE/DE/UGTP/ACSEC de fecha 24 de mayo de 2021, que la Unidad de Gestión Técnica de Procesos hace suyo, se remite los Términos de Referencia unificados para la contratación del Servicio de Capacitación Laboral de manera no





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

presencial, para las personas con discapacidad, beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones Lima, Piura, La Libertad y Arequipa;

Que, la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación a través del Memorando N° 182-2021/PNPE/DE/UPPI de fecha 31 de mayo de 2021, otorgó el Certificado de Crédito Presupuestario N° 177-2021 por el monto de S/ 205,408.80 (Doscientos Cinco Mil Cuatrocientos Ocho y 80/100 Soles), destinado para el Servicio de capacitación laboral de manera no presencial, para personas con discapacidad, beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones Lima, Piura, La Libertad y Arequipa, en virtud a la aprobación del Área de Presupuesto, de acuerdo a lo detallado en el Informe N° 126-2021/PNPE/DE/UPPI/AP;

Que, asimismo, mediante Informe N° 266-2021/PNPE/DE/UA/ABA, el Área de Abastecimiento informa que, mediante Carta N° 002-2021-PNPE/C.S. CP N° 001-2021-PNPE-1 de fecha 03 de junio de 2021 del Presidente del Comité de Selección, se ha recepcionado el expediente para la contratación del “Servicio para la capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones – La Libertad y Piura”, solicitando que se realicen las acciones correspondientes en el Plan Anual de Contrataciones, manifestando que al momento de registrar la convocatoria del Concurso Público N°001-2021-PNPE-1, a través de la plataforma del SEACE, el referido aplicativo no permitió vincular los ítems del PAC en el procedimiento a convocar, observándose que el procedimiento registrado en el PAC N° Ref. 18 cuenta con dos (02) ítems. Por dicha razón la plataforma del SEACE no permitió realizar la vinculación, dado que no existe la posibilidad de agregar más ítems;

Que, ante la situación detallada en el párrafo precedente, el Área de Abastecimiento requiere también dejar sin efecto la aprobación de los expedientes de contratación correspondientes a los siguientes servicios:

1. Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones Arequipa y Cusco.
2. Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lambayeque.
3. Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lima.

al haberse evidenciado la existencia de error material, debido a que en el Plan Anual de Contrataciones Inicial – PAC aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°002-2021-MTPE/3.24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE, que fuera formulado según programación del Cuadro de Necesidades emitidas por la Unidad de Gestión Técnica de Procesos- UGTP (área usuaria), las capacitaciones de las diversas regiones no señalan los cursos que lo conforman; por otro lado, considerando los requerimientos definitivos, éstos señalan diversos cursos por cada región; tal hecho genera una incongruencia en el PAC, puesto que no estaría acorde a lo programado inicialmente;



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Que, a través del citado Informe N° 266-2021/PNPE/DE/UA/ABA, el Jefe del Área de Abastecimiento de la Unidad de Administración, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, propone la Segunda Modificación del PAC del Programa, evidenciándose la necesidad de incluir cinco (05) procedimientos de selección, siguientes:



Plan Anual de Contrataciones 2021 – Procedimientos de Selección - Inclusión				
Item	Denominación	Tipo de Procedimiento	Valor Estimado S/	Fecha estimada de Convocatoria
23	Servicio de capacitación laboral de manera no presencial, para las personas con discapacidad, beneficiarios del Programa Nacional Para la Empleabilidad, Regiones Lima, Piura, La Libertad y Arequipa	Adjudicación Simplificada	205,408.80	Junio
24	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones Arequipa y Cusco	Concurso Público	581,400.00	Junio
25	Servicio de Capacitación en Competencias para la Empleabilidad y Capacitación Laboral Regular, de Manera no Presencial, para los Beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones La Libertad y Piura	Concurso Público	618,684.07	Junio
26	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lambayeque	Adjudicación Simplificada	317,673.56	Junio
27	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lima	Concurso Público	1,223,866.61	Junio

Que, de igual modo, el Área de Abastecimiento solicita realizar la modificación al Plan Anual de Contrataciones del 2021, con la finalidad de excluir los procedimientos de selección, siguientes:

Plan Anual de Contrataciones 2021 – Procedimientos de Selección - Exclusión				
Item	Denominación	Tipo de Procedimiento	Valor Estimado S/	Fecha estimada de Convocatoria
17	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación técnica-regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del	Concurso Público	613,100.00	Marzo



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

	Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos regiones - Arequipa y Cusco			
18	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación técnica-regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos Región - La Libertad y Piura	Concurso Público	569,100.00	Marzo
19	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación técnica-regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos región- Lambayeque	Adjudicación Simplificada	376,660.00	Marzo
20	Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación técnica-regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos región - Lima Callao	Concurso Público	823,020.00	Marzo

Que, mediante Informes N°s 111, 115, 116 y 117-2021/PNPE/DE/UPPI/AP del Área de Presupuesto de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, se han otorgado las Certificaciones de Crédito Presupuestario para los procedimientos de selección, contenidos en los ítems 23, 24, 25, 26 y 27, con la finalidad de atender el requerimiento de la Unidad de Gestión Técnica de Procesos como área usuaria;

Que, el Área de Abastecimiento, órgano encargado de las contrataciones, recomienda realizar la Segunda Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional para la Empleabilidad para el Ejercicio Presupuestal 2021, incluyendo cinco (05) procedimientos, de selección, ítems 23, 24, 25, 26 y 27, y excluyendo cuatro (04) procedimientos de selección, ítems 17, 18, 19 y 20, para lo cual adjunta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2021 del Programa Nacional Para Empleabilidad, en el formato del OSCE, Anexo N° 1 Inclusiones y Anexo N° 2 Exclusiones;

Que, a través del Informe N° 099-2021/PNPE/DE/UAL, la Unidad de Asesoría Legal, emite opinión legal sobre la viabilidad de la aprobación de la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002-993 Programa Nacional para la Empleabilidad correspondiente al año fiscal 2021, propuesta por el Órgano Encargado de las Contrataciones;

Que, por las consideraciones expuestas, concurre la necesidad de incluir los ítems 23, 24, 25, 26 y 27 y excluir los ítems 17, 18, 19 y 20, en el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional para la Empleabilidad para el Ejercicio Presupuestal 2021, conforme la propuesta presentada por el Área de Abastecimiento, órgano encargado de las contrataciones; por lo que, la Unidad de Administración, a través del Memorando de vistos solicitó la aprobación de la Segunda Modificación del Plan Anual de Contratación de la Unidad Ejecutora 002-993 Programa



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Nacional para la Empleabilidad correspondiente al Año Fiscal 2021; siendo por conveniente, emitir la resolución directoral que lo modifique;

Con las visaciones del Área de Abastecimiento, las Unidades de Administración, Asesoría Legal, y, Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones” y el artículo 41° del Decreto Legislativo N° 1440, norma que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

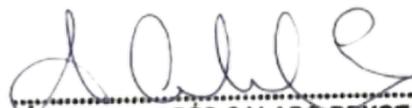
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002-993 Programa Nacional para la Empleabilidad correspondiente al Año Fiscal 2021, incluyendo cinco (05) y excluyendo cuatro (04) procedimientos de selección detallados en los Anexos adjuntos, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que el Jefe del Área de Abastecimiento de la Unidad de Administración, publique la presente Resolución y sus anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

Artículo 3°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente resolución, en el Portal Institucional (Página Web) del Programa Nacional para la Empleabilidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


ALVARO ANDRÉS CALADO BRYCE
Director Ejecutivo
Programa Nacional para la Empleabilidad



ANEXO N° 1 INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **010222-PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD**

C) SIGLAS : **PNPE**

F) PLIEGO : **012**

D) UNIDAD EJECUTORA : **993**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : **2021**

E) RUC : **20473400473**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
23	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			Servicio de capacitación laboral de manera no presencial, para las personas con discapacidad, beneficiarios del Programa Nacional Para la Empleabilidad, Regiones Lima, Piura, La Libertad y Arequipa				2.00	1 - Soles		205,408.80				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR	
							1	0 - NO	Asesor de Ventas Telefónicas Lima	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		102,704.40	15	01	01								
							2	0 - NO	Operario de producción en Agroexportación Piura. Operario de producción en Agroexportación La Libertad. Operario de Producción Arequipa	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		102,704.40	00	00	00								
24	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS			Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones Arequipa y Cusco				5.00	1 - Soles		581,400.00				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR	
							1	0 - NO	Caja, ventas y atención al cliente Arequipa	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		161,500.00	04	01	01								
							2	0 - NO	Operario en Almacén, Despacho y Reposición de Mercadería Arequipa	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		96,900.00	04	01	01								
							3	0 - NO	Operario de Plantas Arequipa	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		84,600.00	04	01	01								
							4	0 - NO	Operario en Almacén, Despacho y Reposición de Mercadería Cusco	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		161,500.00	08	01	01								
							5	0 - NO	Caja, Venta y Atención al Cliente Cusco	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		96,900.00	08	01	01								
25	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS			Servicio de Capacitación en Competencias para la Empleabilidad y Capacitación Laboral Regular, de Manera no Presencial, para los Beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Regiones La Libertad y Piura				6.00	1 - Soles		618,684.07				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR	
							1	0 - NO	Operario en Almacén, Despacho y Reposición de Mercadería La Libertad	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		92,000.00	13	01	01								
							2	0 - NO	Caja, Venta y Atención al Cliente La Libertad	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		122,666.67	13	01	01								
							3	0 - NO	Operario de Producción en Agro Exportación La Libertad	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		92,000.00	13	01	01								
							4	0 - NO	Operario de Producción en Agro Exportación - Piura	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		138,674.40	20	01	01								
							5	0 - NO	Operario de Packing Piura	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		104,005.80	20	01	01								
							6	0 - NO	Caja, Venta y Atención al Cliente Piura	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		69,337.20	20	01	01								
26	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lambayeque				3.00	1 - Soles		317,673.56				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR	
							1	0 - NO	Caja, Venta y Atención al Cliente	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		151,795.56	14	03	01								
							2	0 - NO	Operario en Almacén, Despacho y Reposición de Mercadería	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		99,526.80	14	03	01								
							3	0 - NO	Teleoperador	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		66,351.20	14	03	01								
27	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS			Servicio de capacitación en competencias para la empleabilidad y capacitación laboral regular, de manera no presencial, para los beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, Región Lima				4.00	1 - Soles		1,223,866.61				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR	
							1	0 - NO	Operario en Almacén, Despacho y Reposición de Mercadería	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		258,244.43	15	01	01								
							2	0 - NO	Teleoperador	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		392,555.53	15	01	01								
							3	0 - NO	Caja, Venta y Atención al Cliente	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		441,916.66	15	01	01								
							4	0 - NO	Mercaderista	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		131,150.00	15	01	01								





ANEXO N° 2 EXCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010222-PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS : PNPB

D) UNIDAD EJECUTORA : 993

E) RUC : 20473400473

F) PLIEGO : 012

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
17	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIONES AREQUIPA Y CUSCO			2.00	1 - Soles		613,100.00				00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN AREQUIPA	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		376,660.00	04	01	01								
							2	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN CUSCO	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		236,440.00	08	01	01								
18	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN LA LIBERTAD Y PIURA			2.00	1 - Soles		569,100.00				00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN LA LIBERTAD	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		332,660.00	13	01	01								
							2	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN PIURA	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		236,440.00	20	01	01								
19	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN LAMBAYEQUE	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		376,660.00	14	03	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI		
20	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGULAR, DE MANERA NO PRESENCIAL, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS REGIÓN LIMA CALLAO	8610180400373876	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		823,020.00	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	0 - SI		

